

# C.I.E.C.E.C

Centro de Investigaciones en Estudios Culturales,  
Educativos y Comunicacionales.  
Facultad de Humanidades y Ciencias  
Universidad Nacional del Litoral.

## **CULTURAS.** *Debates y perspectivas de un mundo en cambio.*

---

### **Convocatoria de artículos para N° 9 de la REVISTA**

La revista *CULTURAS. Debates y perspectivas para un mundo en cambio*, es una publicación pluralista orientada a la difusión de la problemática de los Estudios Culturales y de otras perspectivas teóricas de las Ciencias Sociales que abordan el estudio de la Cultura.

Creada como una revista de divulgación en su primera época, transcurrida entre los años 1999 y 2003, abordó las siguientes temáticas: aportes de los Estudios Culturales, cuestiones de género, comunicación, educación, temas históricos como la conquista y la nación. Asimismo se abordaron problemáticas como la identidad, el multiculturalismo el cine y la imagen.

A partir de la publicación del 5 número de la revista centrada en el eje "Cine documental, arte y política", comienza el desarrollo de su segunda época, perfilándose como una revista con carácter académico. Para ello se previó un rediseño, pautando nuevas secciones y destacando su inscripción disciplinaria en el campo de los Estudios Culturales, pero a su vez determinando ejes temáticos para cada número de la publicación y conservando el interés por difundir las producciones culturales santafesinas en todos sus aspectos. El Número 6 contempló trabajos en torno a "Imágenes, espacios y derroteros de la(s) memoria(s)", en tanto la edición Número 7 de la revista se organizó en torno al eje "Problemáticas de cine: estética, propaganda y archivo". El Número 8 que se encuentra en proceso de edición versa sobre "Recorridos Culturales del Cine y la Fotografía".

Para el Número 9 de nuestra publicación el eje temático que nos convoca es "**AUDIOVISUALES, POLÍTICA Y SOCIEDAD**"

DIRECTORAS: **Mg. Lidia Acuña. Esp. Prof Mariné Nicola.**

Para más información acceder a la Biblioteca Virtual desde el siguiente link: <http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8180/publicaciones/handle/1/2364>

## **CONVOCATORIA DE ARTICULOS**

---

### **Características de las colaboraciones**

Los artículos o notas deberán sujetarse a lo establecido en el documento "Requisitos para las colaboraciones" (en esta página y subsiguientes de este documento) y enviarse a los correos electrónicos de la revista: [marinenicola@yahoo.com.ar](mailto:marinenicola@yahoo.com.ar); [mnicola@fhuc.unl.edu.ar](mailto:mnicola@fhuc.unl.edu.ar); [revistaculturas@fhuc.unl.edu.ar](mailto:revistaculturas@fhuc.unl.edu.ar) y una copia en soporte papel a la siguiente dirección: Gobernador Freyre 5301. Santa Fe. C.P. 3000. Argentina, hasta el día **31 de Octubre de 2014**. Cada trabajo será evaluado por el Consejo de Redacción y Evaluadores Externos, quienes podrán aceptarlo o rechazarlo.

## **SECCIONES**

---

### 1. Artículos

Deberán tratar problemáticas afines a los conceptos mencionados en el eje temático, en este caso "**AUDIOVISUALES, POLÍTICA Y SOCIEDAD**" y podrán ser abordados desde diferentes perspectivas: históricas, sociológicas, antropológicas, políticas, artísticas, comunicacionales, etc. poniendo en relación al menos dos de ellos.

### 2. Reseñas y comentarios

Podrán ser reseñas de producciones culturales de diversa índole como libros, filmes, videos, exposiciones artísticas (escultura, pintura, fotografía, entre otros), priorizando las desarrolladas en el ámbito local y regional.

## **REQUISITOS GENERALES PARA LAS COLABORACIONES**

---

1. Los artículos que se envíen para ser publicados deberán ser acordes a las secciones y/o líneas temáticas de la convocatoria correspondiente; asimismo, deberán ser inéditos y en idioma español. La versión digital de los trabajos enviados serán documentos en formato .doc, .rtf o similar (no pdf).
2. Cada artículo deberá contener una portada con: Título, Autor, Unidad académica a la que pertenece, investigación y sede de trabajo, si corresponde. Datos del autor: nombre, título e

institución otorgante, dirección, teléfono y correo electrónico junto con un CV breve (no más de 200 palabras).

3. El texto comienza con Título; Autor; Pertenencia institucional; Resumen/Abstrac (en español y en inglés, hasta 150 palabras) Palabras clave / Key words (5 como máximo).
4. Los textos, en lo posible, tendrán interlineado simple, letra Times New Roman, cuerpo 12, y márgenes razonables.
5. Los "Artículos" tendrán una extensión máxima de 6000 palabras, incluyendo texto e imágenes, si es necesario. Los trabajos destinados a "Comentarios" deberán tener una extensión máxima de hasta 3000 palabras y las "Reseñas" deberán tener una extensión máxima de hasta 2000 palabras.
6. Las imágenes (fotos, tablas, cuadros, mapas, etc.) deberán **enviarse por separado**, en un archivo para cada una, en formato **.jpg con una resolución mínima de 300 dpi**.
7. Los editores no son responsables de la localización o calidad de las imágenes que acompañen los artículos. Las imágenes, fotos, cuadros y gráficos enviados por separado del texto, numerados y titulados correctamente en archivo adjunto.
8. La revista Culturas no se hace responsable por los trabajos no publicados ni se obliga a mantener correspondencia con los autores sobre las decisiones de selección.

Se sugiere consultar el "Instructivo de estilo" y "Reglamento de publicaciones" de Ediciones UNL en la siguiente dirección electrónica: [www.unl.edu.ar/editorial/](http://www.unl.edu.ar/editorial/)

## **REQUISITOS PARTICULARES PARA LAS COLABORACIONES**

---

- Deben contar con resumen en español, palabras clave, abstract y keywords.
- Las NOTAS introducirán información complementaria al texto (no bibliografía), y serán colocadas al pie o al final del trabajo. La llamada a una nota se indicará con numeración arábica superíndice comenzando desde uno (1) **luego de la palabra o signo de puntuación y sin espacio intermedio**.
- Si las CITAS textuales tienen una extensión mayor de cuatro líneas se deberán separar en punto y aparte, respetar un espacio en blanco antes y después de la cita y agregar la referencia bibliográfica correspondiente del modo que se indica a continuación en REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.
- Las REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS seguirán las normas APA (American Psychological Association). Se consignará apellido del autor, año de edición **dos puntos** y número de página, sin espacio intermedio (Derrida, 2000:49). Las referencias bibliográficas completas aparecerán en la Bibliografía.

- La BIBLIOGRAFÍA debe ordenarse alfabéticamente; cronológicamente, si hay varias obras de un mismo autor.

En el caso de que un autor tenga más de una obra en el mismo año debe ordenarse de la siguiente forma: (1997a) y (1997b). Deberá colocarse al final del trabajo de la siguiente manera:

Si hay más de dos autores en una obra consignar el apellido y nombre del primero de ellos y luego *et al.* (y otros) (con cursivas si se prefiere la escritura latina) o *et. ál* (en normal, si se prefiere la escritura en español).

Si en la obra no hay autor sino coordinador (coord.), editor (ed.), compilador (comp.) u otro, el nombre de éste dará entrada a la ficha.

En las obras en idioma extranjero mantener las mayúsculas y minúsculas de los títulos originales.

#### *Libros*

Apellido completo del autor, inicial(es) del nombre de pila (año). *Título* en cursiva (si tiene *subtítulo*, éste se consignará también en cursiva después de un punto) (nombre y apellido del traductor si lo tiene, del autor del prólogo, del comentador, etc., entre paréntesis) (número de edición entre paréntesis si corresponde). Ciudad: editorial. p. o pp. seguido del número de página/s consultada/s:

Aristóteles (1994). *Retórica* (introd., trad. y notas: Quintín Racionero). Madrid: Gredos.

AA VV (2006). *Homenaje a Ana María Barrenechea*. Buenos Aires: Eudeba.

Grimal, P. (1965). *Diccionario de mitología griega y romana* (pról. Charles Picard; trad. Francisco Payarols). Barcelona: Labor.

Montolío, E. (coord.) *et al.* (2000). *Manual práctico de escritura académica*, vol. III. Barcelona: Ariel.

Martínez de Sousa, J. (1995a). *Diccionario de lexicografía práctica* (2da. ed.). Madrid: Paraninfo.

Si se trata de un capítulo de un libro o un artículo de una publicación periódica, el título irá en normal y entre comillas y seguido el nombre de la revista, periódico o libro en cursiva, año y número, lugar de publicación, editorial, año de la edición, seguido de número de página/s consultada/s.

#### *Artículos de revistas*

Apellido completo del autor, inicial(es) del nombre de pila (año). «Título del artículo» entre comillas. *Título* de la publicación periódica en cursiva, *volumen* (número), páginas que comprende el artículo. Ejemplos:

Ducrot, O. (2000). «La elección de las descripciones en semántica argumentativa léxica». *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*, 2(4), 23–45.

García Negroni, M.M. y Hall, B. (en prensa). «Escritura universitaria, fragmentariedad y distorsiones enunciativas». *Boletín de Lingüística*.

#### *Capítulos de libros*

Apellido completo del autor, inicial(es) del nombre de pila (año). «Título del capítulo» entre comillas. En apellido completo e inicial del nombre de pila del editor, organizador o compilador (ed./org./comp.) *Título* de la obra (páginas que comprende el capítulo entre paréntesis). Ciudad: editorial. Ejemplos:

Ducrot, O. (2004). «Sentido y argumentación». Arnoux, E. y García Negroni, M.M. (coords.) *Homenaje a Oswald Ducrot* (359–370). Buenos Aires: Eudeba.

Gutiérrez Ordóñez, S. (1997). «Más sobre el sujeto ¿con? preposición». *La oración y sus funciones* (95–140). Madrid: Arco Libros.

#### *Ponencias en libros de Actas de Congresos*

Apellido completo del autor, inicial(es) del nombre de pila (año). «Título del artículo» entre comillas. En apellido y nombre de/del los compilador/es, *Título* de las actas del congreso en cursiva (páginas que comprende el capítulo entre paréntesis). Tomo, Ciudad: editorial. Ejemplo:

Gutiérrez Ordoñez, S. (1978). «Visualización sintáctica. Un nuevo modelo de representación espacial». AA VV (eds.). *Actas del VII Congreso Internacional de Lingüística Funcional* (259–270). Oviedo: Universidad de Oviedo.

#### *Fuentes electrónicas (libros)*

Apellido completo del autor, inicial(es) del nombre de pila (año). *Título* del trabajo en cursiva **[en línea]**. Lugar: editorial. **Consultado** día, mes, año en <dirección URL>.

#### *Fuentes electrónicas (artículos)*

Apellido completo del autor, inicial(es) del nombre de pila (año): «Título del trabajo» entre comillas. *Título [en línea]*. Lugar: editorial. **Consultado** día, mes, año en <dirección URL>.

Korda, L. (2001). «La fabricación de un traductor». *Translation Journal*, 5(3) [en línea]. Consultado el 10 de noviembre de 2009 en <<http://accurapid.com/journal/17prof.htm>>.

#### *Artículos periodísticos*

Apellido completo del autor, inicial del nombre de pila (año, día y mes): «Título del artículo» entre comillas. *Nombre del periódico*, página(s) en las que se encuentra el artículo.

Gregorich, L. (2009, 11 de noviembre). «Soñando con el 10 de diciembre». *La Nación*, 17.

### **Otras consideraciones importantes**

#### GENERALIDADES

- Las mayúsculas llevan tilde (ÁREA, GEOGRAFÍA, ECONOMÍA).
- Suprimir la *n* en el prefijo *trans-* sólo en los siguientes casos: trasatlántico, traslación, transmitir, trasmigrar, trasplantar, trasponer, trasmutar y sus derivados.

- Suprimir la *t* del prefijo *post* (posgrado, postítulo, posproducción), excepto en el caso en que se junten dos eses (postsocietario, postsecuenciales).
- Conservar la *r* en *sur* y sus derivados, no se debe cambiar por *d*: sureste, Suramérica, suramericano.
- Los prefijos separables se escribirán sin guión intermedio y con un espacio en blanco de la palabra a la que acompañan (ex alumno). Los prefijos inseparables se escribirán unidos a la palabra (posmoderno, anteponer).
- Suprimir la *p* en el prefijo *seudo* (seudónimo); no así en psicología, psicolingüística, etcétera.
- No se colocarán dobles espacios en blanco entre palabras, símbolos o signos de puntuación. Los espacios deben ser siempre simples.
- No se colocará espacio en blanco entre paréntesis de apertura y palabra, y entre palabra y paréntesis de cierre; lo mismo para las comillas; p. ej.: «La casa vacía» y no « La casa vacía ».
- USO DE MAYÚSCULAS. Se escribirán con mayúscula inicial:
  - Los nombres de personas y sus apellidos; instituciones, organizaciones y sus dependencias; asociaciones; partidos políticos; clubes; continentes; países; accidentes, regiones y puntos geográficos; movimientos sociales; eras, períodos geológicos e históricos; cuerpos celestes; ciencias y sus partes; empresas; establecimientos y marcas comerciales; bellas artes; obras de arte; cines; teatros; plazas y calles; libros; periódicos; revistas; tesis y todo tipo de publicaciones; películas; canciones; apodos; razas de animales.
  - Todos los nombres comunes que formen parte de un nombre propio cuando estén ligados por la preposición *de*: Golfo de México, Trópico de Cáncer, Teorema de Pitágoras, Avenida de Mayo.
  - Sol y Luna, cuando se refieren a los astros del sistema solar: los rayos del Sol, la Luna es un satélite de la Tierra; pero: los tibios rayos de sol, una hermosa noche de luna llena.
  - Los puntos cardinales, cuando se haga referencia específica a ellos, pero no cuando sólo indican rumbo o dirección: el Norte de la Rosa de los Vientos, el Sol aparece por el Este; pero: viajó rumbo al norte, se inundó el este de la ciudad.
  - Los sustantivos y adjetivos que formen parte del nombre de un organismo, institución, época, etc.; p. ej.: Segunda Guerra Mundial, Guerra Civil, Revolución Francesa, Edad Media.
  - Gobierno, en impersonal, como sistema social; pero: el gobierno de Álvarez.
  - Los títulos de alta dignidad cuando no se nombra a la persona: el Papa visitó España; el Presidente se hizo presente en el lugar; pero: el papa Juan Pablo II; el presidente González.
  - Además de los nombres de dignidad, pueden ir con mayúsculas inicial los que expresan poder público: Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial; Cámara de Senadores, de Diputados; Legislatura.
  - Los atributos divinos: Sumo Pontífice, el Creador.
  - Las fechas conmemorativas: Día de la Bandera, Viernes Santo.
- USO DE MINÚSCULAS. Se escribirán con minúscula inicial:
  - Los nombres de los meses (enero, octubre); días de la semana (lunes, domingo); estaciones del año (otoño, verano) y monedas (peso, euro, dólar).

- Los nombres de las profesiones, oficios y actividades diversas: ingeniero, médico, doctor, escultor, director de cine.
- Los nombres de los sistemas de gobierno, en tanto no se refieran a épocas concretas: república, monarquía, democracia.
- Los nombres genéricos de entidades: partido, asamblea, iglesia.
- Los títulos nobiliarios: duque, barón.
- Las jerarquías militares: general, comandante, capitán, pero no cuando se haga referencia específica con su nombre completo: Juan obtuvo el grado de capitán; pero: Juan es Capitán de Batallón.
- Los nombres de las religiones, corrientes artísticas y filosóficas y sus miembros: catolicismo, católico, impresionismo, positivismo, kantiano.
- Los elementos químicos: cesio, plata, bario.
- Los nombres de géneros, familias y clases de animales y vegetales: mamíferos, rumiantes, hongos, talofitas.
- Los gentilicios: argentino, uruguayo, inglés.
- Los idiomas: español, inglés, francés.
- USO DE CURSIVAS (itálicas). Se marcarán cursivas en los siguientes casos:
  - Títulos y subtítulos de libros, revistas, diarios, films.
  - De los títulos de libros se exceptúan los de la Biblia, el Corán o Alcorán.
  - Títulos de obras de arte, nombres de barcos, aviones, trenes, restaurantes, marcas comerciales, nombres de películas, etcétera.
  - Los términos bibliográficos en latín y las frases y locuciones latinas no muy frecuentes: *et al.*, *ad hoc*.
  - Marcar en cursiva en su primera aparición los términos en idioma extranjero que ya pueden considerarse de uso generalizado en español; si no son de uso común, siempre en cursivas: stand.
  - Los subrayados del autor.
  - Las notas musicales (*do*, *re*...), pero no los vocablos *bemol*, *sostenido*, etc., cuando las acompañan; las letras (*a*, *b*, *c*...) y las sílabas aisladas (la sílaba *da*...).
- USO DE COMILLAS: se utilizará comillas dobles estilo francés (« ») para destacar palabras, expresiones, indicar citas textuales dentro del texto; en títulos de capítulos de artículos dentro de una publicación y en los títulos de tesis no publicadas.
- También, cuando una palabra o frase se emplee como significado o traducción de otra.
- Comillas españolas dobles (" ") serán utilizadas con idéntico fin cuando ya se esté dentro de comillas dobles estilo francés.
- USO DE GUIONES: se usarán guiones medios (–) (se forma con ALT+0150) para separar palabras compuestas, por ejemplo: económico–financiero (los compuestos más usuales pueden escribirse juntos sin guión: socioeconómico, fisicoquímico); para indicar un rango numérico: 1980–1990, pp. 32–34.

Se usarán guiones largos (—) (se forma con ALT+0151) para delimitar aclaraciones, uso similar al de las comas. Se colocará punto luego del guión de cierre siempre que sea punto y seguido. Si es punto y aparte, la oración cerrará sin el guión.

- ABREVIATURAS Y SIGLAS: en el cuerpo de texto es deseable evitar las abreviaturas; sin embargo, hay palabras como *etcétera* que deben abreviarse en el texto (*etc.*), excepto cuando figuren al final de un párrafo, en cuyo caso se escribirá completa.

Es de suma importancia respetar un mismo criterio a lo largo de toda la obra; p. ej.: optar por *Figura*, *Fig.*, *figura* o *fig.*

Deben respetarse en las abreviaturas los acentos y los plurales: *figs.*, *núms.*, *mín.*, *vols.*

- Cabe recordar que las abreviaturas de pesos y medidas no llevan punto ni tienen plural: 1 m, 3 kg, 20 l.

- En el uso de siglas, ubicar entre paréntesis el significado completo en su primera aparición, todas las letras en mayúsculas y sin puntos intermedios: UNL (Universidad Nacional del Litoral); a partir de allí, UNL.

- Las siglas siempre se escriben en mayúsculas (AFIP, API), así como los números romanos de reyes (Fernando VII), cantos, libros, actos.

- Algunas siglas llevan nexos gramaticales; los mismos se escriben en minúsculas: DNVyU, UNMdP.

- La lista de abreviaturas y siglas usadas deberá aparecer después de la Dedicatoria y Agradecimientos y antes del cuerpo de la obra. Se escribirá a dos columnas: en la de la izquierda la sigla o abreviatura y en la de la derecha su significado.

- PUNTUACIÓN: no se colocará coma o punto y coma antes de un paréntesis ni de un corchete; sí después.

- No se colocará coma entre el sujeto y el predicado de la oración.

- No va punto luego de los signos de cierre de interrogación (?) y de exclamación (!).

- NÚMEROS Y SÍMBOLOS: como regla general, escriba los números del cero al nueve con letras, y del 10 en adelante con cifras.

- Para facilitar la lectura, las cifras enteras de una cantidad se separan con espacios, por grupos de a tres, de derecha a izquierda: 8 976 565. Los años, los números de página y las cantidades de cuatro cifras se exceptúan de esta regla: el año 1998, p. 1234, 8764 m, etc. Las cifras decimales (después de la coma) no se separan nunca con espacios: 7,7564.

- Los números ordinales distíngalos con *o* o *a* más punto según el género: 8o. (octavo), 9a. (novena).

- Si estos números se escriben como palabras compuestas, sólo el último término variará el género: decimonovena edición (no decimanovena), pero edición décima novena.

- Las horas del día podrán escribirse: 18 h, 18 horas.

- Evite comenzar un párrafo con un número: 1800 fue el año de la revolución; es conveniente: El año 1800 fue el año de la revolución.

- Se dejará siempre un espacio entre la cantidad y el símbolo de la unidad: 20 kg, 300 l, 15 ha, 50 m

- Los símbolos de grados Celsius y Fahrenheit escribalos con espacio (40 °C, 12 °F).
- Escriba el signo \$ con espacio intermedio respecto del número (\$ 23 000).
- Se empleará siempre el signo % en vez de la expresión *por ciento*, también con espacio intermedio. Cuando se citan varios porcentajes seguidos, el signo se colocará luego de la última cifra: 31, 48 y 66 % respectivamente.

## **NOTA ACLARATORIA**

---

Sólo se aceptarán los artículos que satisfagan todos los requisitos aquí señalados. Los trabajos estarán sujetos a una primera revisión de la Dirección de la revista y del Comité de Redacción, para corroborar el cumplimiento de los requisitos aquí expuestos, y a dictámenes posteriores de Evaluadores externos, considerando la pertinencia temática y sus contenidos académicos y formales. Las colaboraciones aceptadas se someterán a correcciones conjuntas con el/los autor/es y su publicación estará sujeta a la disponibilidad de espacio en cada número. El envío de cualquier colaboración a la revista implica no sólo la aceptación de lo establecido en este documento, sino también la autorización a la Universidad Nacional del Litoral para editar, reeditar, publicar, reproducir, difundir, distribuir copias, preparar trabajos derivados, en soporte de papel, electrónicos o multimedia, o cualquier otro creado o a crearse e incluir el artículo en índices nacionales e internacionales o bases de datos, como así también en cualquier otra forma de publicación existente o que exista en el futuro, con la única condición de la mención expresa de los autores, y además autorizando a la Universidad Nacional del Litoral a utilizar sus nombres y eventualmente sus imágenes para incluirlas en la publicación de la obra.

Para cualquier consulta dirigirse a los siguientes mails:

[marinenicola@yahoo.com.ar](mailto:marinenicola@yahoo.com.ar) ; [mnicola@fhuc.unl.edu.ar](mailto:mnicola@fhuc.unl.edu.ar); [revistaculturas@fhuc.unl.edu.ar](mailto:revistaculturas@fhuc.unl.edu.ar)